

ACTA N°		03		FECHA		18/05/2022	
Entidad Contratante:		PERSONERÍA DE ITAGÜÍ					
Objeto del Contrato:		Prestación de Servicios Profesionales y de apoyo a la gestión, por su cuenta y riesgo, sin vínculo laboral, para Brindar asesoría y acompañamiento a la Personería en el seguimiento al Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo SGSST..					
Contrato No:		PM08-2022					
Contratista		YESID EDUARDO ASSIA CABALLERO					
NIT O CC		88.273.324					
Valor del Contrato:		VEINTISIETE MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS (\$27.900.000)					
Disponibilidad Presupuestal		288 311	26/01/2022 28/01/2022	22.500.000 5.400.000			
Registro presupuestal		731	28/01/2022	27.900.000			
Fecha de inicio:		11/02/2022					
Plazo de ejecución		El plazo estipulado para este contrato es de nueve (9) meses aproximadamente contados a partir del acta de inicio suscrita entre el contratista y el supervisor designado para el contrato, sin que el plazo exceda el 30 de diciembre de 2022.					
Fechas del contrato		Inicia el 11/02/2022 y finaliza el 10/11/2022					
Verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato		El contratista cumplió con las actividades estipuladas en el contrato PM08-2022 por el período comprendido entre el 11/04/2022 al 10/05/2022.					
		Descripción Actividad		Actividades realizadas			
1. Acompañar y retroalimentar la matriz de seguimiento al cumplimiento del SGSST						Se actualizaron los siguientes documentos, los cuales se encuentran en la carpeta pública destinada al sistema de gestión Plan de evacuación	
2. Orientación y acompañamiento en el fortalecimiento y desarrollo de los diferentes procedimientos, guías, programas y demás herramientas metodológicas y programáticas dispuestas en el diseño del SGSST de la Personería.						1. Capacitación sobre orden y aseo, con la colaboración de la asesora de la ARL 2. Capacitación sobre caídas a nivel con la colaboración de la asesora de ARL 3. Actividad relacionada a la capacitación sobre caídas a nivel “Cazadores de Riesgos”	
3. Coordinación, capacitación y seguimiento mensual al desempeño de los grupos de apoyo al SGSST (Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo y Comité de Convivencia Laboral).						Se realizaron actividades con el COPASSTen cuanto. 1. Capacitación en Investigación de accidentes de trabajo, con el acompañamiento de la asesora de la ARL	
4. Orientación a la Personería en las necesidades en cuanto a programas a desarrollar en los sistemas de vigilancia epidemiológicos y los programas para la gestión de riesgos laborales, de acuerdo a los riesgos prioritarios y las acciones de mejora continua que se identifique necesario implementar.						1. Se terminó la elaboración del manual de pausas activas 2. Elaboración de afiche reflejado hacia las pausas activas Elaboración y publicación del plano de	

	evacuación
5. Investigación de accidentes leves en caso de presentarse este tipo de eventos	No se presentaron en el periodo reportado
6. Fortalecimiento del programa de inspecciones de seguridad.	Se atendió el posible riesgo que causaría el desprendimiento de una rejilla de ventilación, el cual fue solucionado por el equipo de mantenimiento. En este periodo no se realizaron inspecciones de seguridad, se debe tener en cuenta que no se ha cumplido con la mejora planteada por SST, en cuanto al cambio de las sillas que están generando riesgos ergonómicos, y en el suministro a los funcionarios que no cuentan con el descasapies.
7. Coordinar y contribuir en el desarrollo de los Estándares Mínimos aplicables a la Personería, según las características propias de la Entidad	Se desarrolló el plan de evacuación para la personería, dando cumplimiento a los estándares faltantes de acuerdo a la evaluación realizada con la asesora de la ARL, y DIANA MEJÍA como representante de la alta gerencia
8. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Pausas Activas.	1. Se terminó la elaboración del manual de pausas activas Elaboración de afiche reflejado hacia las pausas activas
9. Diseñar, implementar y fortalecer el programa de Estilos de Vida y Trabajo Saludable.	No se ha realizado
10. Coordinación, implementación y logística de la semana de Estilos de Vida y Trabajo Saludable	No se ha realizado

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	FECHA	VALOR
Valor inicial del contrato	28/01/2022	27.900.000
ABONOS	COMPROBANTE DE EGRESO	
Cuenta de Cobro 01-2022	220009128 del 01/04/2022	3.100.000
Cuenta de Cobro 02-2022	220010900 del 26/04/2022	3.100.000
TOTAL CANCELADO		6.200.000
Valor causado y el cual se ordena la cancelación con la presente solicitud. Cuenta de Cobro 03-2022		3.100.000
VALOR TOTAL EJECUTADO		9.300.000
SALDO POR EJECUTAR		18.600.000

El contratista aportó los documentos que acreditan que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud y pensiones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 282 de la ley 100 de 1993.

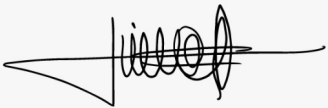
Teniendo en cuenta la verificación del cumplimiento de los compromisos y/o actividades contempladas en el contrato PM08-2022 se autoriza el siguiente pago:



DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATO	VALOR ORDENES DE PAGO	VALOR CAUSADO	SALDOPOR EJECUTAR
Ordenar el pago de la cuenta de cobro 03-2022	27.900.000	6.200.000	3.100.000	18.600.000

En razón a lo anterior, se ordena pagar al contratista la suma de: TRES MILLONES CIENTO MIL PESOS (\$3.100.000).

Autoriza:

NOMBRE	LINA MARCELA CANO HOYOS
CARGO	Secretaria General Supervisora Contrato PM08-2022
FIRMA	

Apoyó: María Oliva Londoño A. P.U
18/05/2022